

## **CONCEPTO “LA SEGURIDAD ES LO PRIMERO”**

**Derecho a saber**

Infórmese antes de actuar



**Obligación de actuar con responsabilidad**

Actúe en forma coherente con la información recibida

## **PRINCIPIOS BÁSICOS**

- 1) Actuar pensando en mi propia seguridad y salud y en la de los demás.
- 2) Respetar las normas, recomendaciones y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
- 3) Comunicar los peligros, incidentes, accidentes y cambios.

## **HERRAMIENTAS DISPONIBLES**

- 1) Página web: <http://gestion.fq.edu.uy>

En esta página se encuentra información y recursos necesarios para la seguridad y salud en el trabajo en la Facultad de Química, incluyendo las normas, recomendaciones, procedimientos y formularios para comunicar peligros, incidentes, accidentes y cambios.

- 2) Delegados SST de los Departamentos docentes y representantes de los funcionarios no docentes. La nómina se encuentra disponible en la web <http://gestion.fq.edu.uy/cosset>.
- 3) Unidad Académica de Sistemas Integrados de Gestión (UNASIG).

---

### **Por la presente dejo constancia que:**

- Entendí el concepto “La Seguridad es lo primero”.
- Me comprometo a cumplir los principios básicos.
- Tengo conocimiento de las herramientas disponibles en la Facultad de Química para aplicar el concepto la “Seguridad es lo primero” y cumplir los principios básicos.

Firma:

Nombre:

Cargo:

Fecha: